



I Congreso Internacional Territorios de la Memoria

EL FRANQUISMO A DEBATE

20-23

Noviembre de 2017

Valladolid

www.franquismoadebate.com

franquismoadebate@uva.es



I CONGRESO INTERNACIONAL TERRITORIOS DE LA MEMORIA

“EL FRANQUISMO A DEBATE”

Territorios de la Memoria España, en colaboración con la Universidad de Valladolid, el Centro Documental de la Memoria Histórica y *Territoires de la Mémoire Liège* convocan el I Congreso Internacional “El Franquismo a Debate”.

Bases

1. El Congreso se celebrará en las sedes de las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho de la Universidad de Valladolid, durante los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2017, así como en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, el día 23 de noviembre de 2017. El Congreso contará con una parte académica (conferencias y mesas redondas con personalidades de reconocido prestigio, mesas de comunicaciones) y otra de actividades ciudadanas.
2. El Congreso se estructura en cuatro ejes principales: ¿Qué fue el Franquismo?; ¿Por qué el Franquismo se prolongó durante 40 años?; Las huellas Del Franquismo, y Archivos para la Historia del Franquismo.
3. Las propuestas de comunicación están abiertas a todo aquel que quiera participar, pudiendo presentarse más de una propuesta por persona. Asimismo, se podrán presentar propuestas entre varios autores. Las comunicaciones deberán constituir una colaboración original no publicada previamente y podrán redactarse en español, inglés, francés, italiano o alemán. La defensa de las mismas deberá ser en español o inglés.

4. Las líneas temáticas, sobre las que se constituirán las mesas, se recogen en el Anexo I.
5. Las propuestas de comunicación podrán presentarse hasta el 31 de mayo, remitiendo el formulario que figura como Anexo II de esta convocatoria a los correos electrónicos de los coordinadores que corresponda en función de la mesa a la que se quiera presentar la comunicación.
6. La extensión máxima será de 200 palabras, y deberá incluir los siguientes datos: nombre y apellidos del/de la comunicante (o comunicantes, en el caso de haber más de un/a autor/a), correo electrónico, teléfono de contacto, título de la propuesta y palabras clave, tal y como se refleja en el Anexo II (formulario de inscripción).
7. Una vez aceptada por el Comité Académico, los coordinadores de la mesa se pondrán en contacto con la/s persona/s interesada/s en el menor tiempo posible.
8. El texto completo de la comunicación deberá enviarse antes del 1 de septiembre de 2017 a través del correo electrónico que corresponda en función de la mesa.
9. El texto completo de la comunicación deberá tener entre 7.000 Y 10.000 palabras. Será imprescindible que las comunicaciones sigan las normas de estilo de la revista *Ayer*, publicadas en el siguiente enlace: https://www.ahistcon.org/PDF/doc/Sistema_citas_Revista_Ayer.pdf
10. El Comité Académico se reserva la opción de no admitir las comunicaciones que no estén relacionadas con el objeto de estudio del panel que corresponda, no alcancen el nivel académico exigible, no se ajusten al número de palabras determinado o no sigan las normas de estilo de la revista *Ayer*, lo cual se comunicará a la/s persona/s interesadas.
11. Si alguna mesa no se pudiera realizar, se informará con suficiente antelación a los/las solicitantes, pudiéndose incorporar las comunicaciones a otra mesa, si procede.
12. Las comunicaciones deberán ser defendidas por su(s) autor/es. Cada comunicante dispondrá de diez (10) minutos para exponer una síntesis de su trabajo. Durante el debate que seguirá a la exposición de cada bloque de comunicaciones, podrá realizar una defensa más amplia de sus argumentos.
13. Los ponentes ceden a la organización los derechos de reproducción de sus comunicaciones para publicarlas tanto en formato digital, como impreso.
14. Todas las comunicaciones admitidas y defendidas personalmente por su(s) autor/es serán publicadas por la Universidad en formato digital, como actas del congreso.
15. Además de lo indicado en la base anterior, aquellas comunicaciones que el Comité Académico del congreso seleccione como las mejores contribuciones presentadas, podrán publicarse, preferentemente como monográfico de una revista indexada. El consejo editorial de la Universidad encargará una evaluación externa de los trabajos seleccionados mediante un sistema doble ciego (anónimo tanto para el evaluador como para el autor de la comunicación). Este proceso de evaluación garantiza el valor de la publicación.
16. La admisión como comunicante a cualquiera de las mesas da derecho a asistir y participar en los debates de cualquier otra mesa del Congreso.

17. Todos los/as comunicantes recibirán un diploma acreditativo de su participación.
18. El Congreso estará abierto a cualquier otra persona que desee asistir como oyente a las mesas.
19. El precio establecido para participar en el Congreso es de 70 euros para los comunicantes, 50 euros para los estudiantes de posgrado y de 30 euros para los asistentes que deseen certificado. En la siguiente circular se explicarán los métodos de pago.
20. Para más información sobre alguno de los aspectos que se exponen en este *call for papers*, pueden ponerse en contacto con la organización a través del correo electrónico: franquismoadebate@uva.es, o consultar la página web: www.franquismoadebate.com .

A N E X O I

I Congreso Internacional Territorios de la Memoria 20 – 23 de noviembre de 2017

EL FRANQUISMO A DEBATE

LÍNEAS TEMÁTICAS PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN

LUNES 20 DE NOVIEMBRE ¿QUÉ FUE EL FRANQUISMO?

Mesa 1: Los cimientos ideológicos del régimen: la política como forma de legitimación

A lo largo de las últimas décadas los historiadores se han esforzado en entender las características del Franquismo, sus bases ideológicas y, no menos importante, el proceso de legitimación que le permitió sobrevivir más allá de los años de la posguerra. Aunque el estudio de la dictadura franquista abarca un periodo histórico muy largo, con esta mesa buscamos fundamentalmente abordar los cimientos ideológicos del régimen, ahondando en sus raíces políticas y sociales. Hablaremos por lo tanto de los procesos que impulsaron la identificación de un determinado sector de la sociedad con los movimientos y las ideologías cercanas al futuro régimen, pero también de todos los aspectos (sociales, políticos, económicos, religiosos, etc.) que favorecieron su legitimación. En ese sentido, el marco cronológico de nuestra mesa comprende el periodo que se extiende desde la Segunda República hasta la segunda mitad de los años 40, buscando así abarcar la evolución de las dinámicas que conformaron la cultura política contrarrevolucionaria de los primeros años 30 y, posteriormente, del Franquismo, así como sus diferentes evoluciones a lo largo de ese periodo.

Coordinadores:

- Miguel Ángel del Arco Blanco (Universidad de Granada).
- Miguel Alonso Ibarra (Universitat Autònoma de Barcelona).
- Matteo Tomasoni (Universidad de Valladolid).

Correo electrónico de contacto: matteo.tomasoni82@gmail.com

Mesa 2: Las bases sociales del régimen franquista

Que el Franquismo no fue una realidad extraña al conjunto de la población española parece algo ya bastante asumido por los investigadores que se dedican al estudio de la dictadura. Por el contrario, la presencia que éste sigue conservando entre la sociedad, ya sea a través de sus símbolos o su recuerdo, demuestra hasta qué punto la dictadura estuvo ligada a las personas, a gente

corriente que de una forma u otra se relacionó con sus instituciones, sus discursos y sus políticas. Estudiar estas relaciones resulta fundamental para entender el funcionamiento del régimen, su capacidad para atraer y construir apoyos y su habilidad para mantenerse en pie durante casi cuatro décadas. Esta mesa pretende congrega aquellas investigaciones interesadas en profundizar en el conocimiento de las bases sociales de la dictadura, consideradas como los cimientos del edificio franquista. Se pretende con ello dar cabida a estudios diversos que rastreen las motivaciones que llevaron a muchos ciudadanos a dar su respaldo al régimen, analizar con detalle la naturaleza de esas bases sociales y desvelar sus cambios y permanencias con el paso de los años. En definitiva, situando el foco sobre las mujeres y hombres que contribuyeron a la forja del régimen, especialmente en las ciudades y pueblos donde la dictadura se construyó de manera cotidiana, pretendemos reunir investigaciones que ayuden a explicar mejor el régimen en su totalidad.

Coordinadores:

- Claudio Hernández Burgos (Universidad de Granada).
- Alejandro Pérez-Olivares (Universidad Complutense de Madrid).

Correo electrónico de contacto: chb@ugr.es

Mesa 3: Imaginarios franquistas: ritos, símbolos y creencias

La dictadura del general Franco no sólo se constituyó a partir de estrategias represivas. La historiografía de las últimas décadas ha destacado su consolidación a partir de múltiples imaginarios religiosos y sociales que explicarían en buena medida su capacidad para generar consensos y su dilatada trayectoria histórica. La bendición simbólica del alzamiento como cruzada facilitó la conceptualización del régimen nacionalcatólico y la unción sagrada de la dictadura, manifestada en el control y reproducción de símbolos y en los rituales de legitimación. Su dimensión mitológica y ritual se concretó en el espacio urbano a partir de la teleología palingenésica, los lugares de memoria, las conmemoraciones, las celebraciones populares o la resignificación del folklore. Las diferentes culturas políticas franquistas pugnaron por espacios de representatividad en los rituales y sus manifestaciones sufrieron paulatinas transformaciones a lo largo de toda la dictadura. El objeto de esta mesa es abordar desde múltiples perspectivas los rituales, símbolos y creencias de las culturas franquistas.

Coordinadores:

- Zira Box Varela (Universitat de Valencia).
- César Rina Simón (Universidade de Lisboa).

Correo electrónico de contacto: cesrina@unex.es

Mesa 4: Oposiciones y resistencias al régimen

Durante los últimos años, la amplia renovación experimentada por los estudios del Franquismo ha encontrado en el estudio de las actitudes sociales de la población un motor incansable. Tal y como ha sucedido con el análisis de las prácticas violentas, la comprensión de los comportamientos sociales y la opinión popular se ha diversificado atendiendo a una gran variedad de conductas. En el estudio de las resistencias, al análisis más habitual de distintas formas de oposición al régimen se ha añadido una vertiente más cotidiana y próxima a la noción de infrapolítica que ha permitido complejizar el debate y atender a numerosas prácticas antes soslayadas. Esta mesa invita a presentar comunicaciones que aborden cualquier aspecto de este amplio abanico de prácticas resistentes, disidentes y opositoras. Aproximaciones teóricas a esta esquivada problemática, trabajos sobre la reconstrucción de la actividad política dentro o fuera del país, acercamientos a sus manifestaciones más cotidianas o aportaciones al fenómeno guerrillero, son algunos de los enfoques que tendrán cabida en este espacio de debate.

Coordinadores:

- Daniel Oviedo Silva (University of Nottingham).
- Juan Carlos García-Funes (Universidad Pública de Navarra).

Correo electrónico de contacto: daniel.oviedo@nottingham.ac.uk

MARTES 21: ¿POR QUÉ EL FRANQUISMO SE PROLONGÓ DURANTE 40 AÑOS?

Mesa 5: Violencias políticas, represión y formas de acción colectiva en la España sublevada y durante el franquismo (1936-1977)

Esta mesa tiene como objetivo el análisis y el debate de la violencia y la represión política durante el Franquismo, así como las movilizaciones colectivas de apoyo y oposición asociadas a ellas. Todo ello dentro del contexto europeo y atlántico en que se enmarca el caso español.

Concederemos relevancia a los distintos escenarios en los que tuvo lugar la temática expuesta, con especial consideración por los marcos locales y regionales de la España sublevada y el Franquismo. También ocuparán un lugar destacado los distintos actores implicados: delatores, beneficiarios, aparatos de seguridad, fuerzas armadas, militancias políticas, etc.

Posibles líneas de trabajo para las propuestas de comunicación: reflexión sobre los enfoques teóricos empleados para el análisis de la violencia y la represión política; origen, características, estrategias, manifestaciones y consecuencias de la violencia política, así como sus representaciones y legitimación; reorganización y cambios en la institución castrense y la administración de orden público, dedicando especial atención a los instrumentos de control y represión empleados por el régimen; la violencia y represión política ejercidas “desde arriba” y/o “desde abajo”; el papel de los distintos actores y sus conexiones transnacionales (movimientos neofascistas,

exiliados políticos, asociacionismo de extrema derecha, internacionalismo, etc.); la persecución y representación de los enemigos interiores: maquis, disidencia comunista, lucha sindical, etc.; y construcción y reivindicación de la memoria de las víctimas.

Coordinadores:

- David Alegre (Universitat Autònoma de Barcelona).
- Laura González (UNED).

Correo electrónico de contacto: david.alegre.lorenz@gmail.com

Mesa 6: Género y franquismo

Desde antes de la finalización de la Guerra Civil española, el ejército franquista comenzó a poner en marcha los movimientos necesarios que habría de dar para posibilitar el nuevo gobierno dictatorial que aspiraba a imponer. Más allá de la coerción, la represión o la violencia aplicada, la perdurabilidad del régimen se asentó en un vehemente proceso de ideologización de toda la población española a través, fundamentalmente, de la legislación y los aparatos ideológicos del Estado, es decir, de la Iglesia, la educación y los medios de comunicación social.

Uno de los elementos fundamentales para la legitimación del nuevo orden fue el control de las mujeres como cardinales para el establecimiento y la continuidad del mismo. Para lograrlo, la dictadura estableció tres ejes fundamentales: el apoyo absoluto gubernamental a la Sección Femenina; el control de la educación, confiada a la Iglesia católica y diferenciada cualitativa y cuantitativamente si el receptor era hombre o mujer; y el ordenamiento jurídico. Este último, en lo que afectaba a las mujeres, se desarrolló teniendo en cuenta la función primordial que habían de tener en la sociedad, es decir, la procreación y la educación de los hijos, siempre desde la esfera privada.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, en esta mesa se busca reunir investigaciones que giren en torno al ideal de mujer franquista y a los diversos métodos para imponerlo, así como a la represión sufrida y a la resistencia de algunas mujeres que rechazaban ese modelo impuesto.

Coordinadores:

- Cristina Gómez Cuesta (Universidad Europea Miguel de Cervantes).
- Dunia Etura (Universidad de Valladolid).
- Mónica García Fernández (Universidad de Oviedo).

Correo electrónico de contactos: dunia.etura@uva.es

Mesa 7: Educación y cultura en el franquismo

El golpe de Estado de 1936 supuso una ruptura total respecto a la orientación política, social, cultural y educativa de la Segunda República. El Estado estructuró una nueva educación y una nueva cultura, buscando desligarse del pasado inmediato para entroncar con “la tradición española”. El régimen franquista utilizó ambos elementos para expresar e inculcar la ideología del Movimiento, contando con la colaboración de la Iglesia para formar en los valores del nacionalcatolicismo a la juventud. El régimen no esconderá nunca su recelo hacia el mundo intelectual y de la cultura -pues a ellos atribuía las causas de la Guerra Civil- pero no pudiendo prescindir de ellos buscará anular la diversidad ideológica y capacidad crítica. La dictadura ejercerá un fuerte control sobre la educación y la cultura, a través, entre otros mecanismos, de las depuraciones funcionariales, la censura y el control sobre las publicaciones intelectuales y académicas. La represión docente, de carácter punitivo y preventivo, el exilio -también el interior- y la organización educativa provocaron un estancamiento intelectual en el país.

Esta mesa pretende acoger el debate científico a través de comunicaciones que aborden los temas relativos a los planteamientos educativos y culturales llevados a cabo a lo largo de la Dictadura, en relación también con los discursos de legitimación de la misma, indagando igualmente en los aspectos menos complacientes con el régimen. Habrá espacio para el análisis de los diversos niveles académicos, movimientos artísticos, publicaciones de tipo educativo y cultural, el fenómeno de la depuración y el exilio o el estudio concreto de intelectuales. Igualmente tendrán cabida diversas metodologías y los trabajos interdisciplinarios que pongan en relación perspectivas de diversos campos en el marco del mundo cultural.

Coordinadores:

- Rafael Serrano García (Universidad de Valladolid).
- Sofía Rodríguez Serrador (Universidad de Valladolid).
- Alejandro Curero Cuervo (Universidad de Valladolid).

Correo electrónico de contacto: sofia.rodriguez.serrador@gmail.com

Mesa 8: La transnacionalidad del franquismo

Uno de los aspectos clave para entender cómo el régimen franquista pudo alargarse durante 40 años es su transnacionalidad. Algunos historiadores resaltan un enfoque de la Guerra Civil como un episodio imposible de entender separado de la Segunda Guerra Mundial. La no intervención de los Aliados en España tras la caída de las fuerzas de Eje y las circunstancias políticas mundiales de posguerra, en el marco de la Guerra Fría, facilitaron el fin de la marginación de España en el plano internacional. Muchos son los elementos que pueden explicar la supervivencia del régimen.

En esta mesa se pretenden analizar las relaciones de España en la época franquista más allá de sus fronteras y el impacto que éstas tuvieron en la supervivencia del régimen franquista.

Coordinadores:

- Steven Forti (Universitat Autònoma de Barcelona).
- Pablo Ramírez (Universidad de Valladolid).
- Xavier María Ramos (Universidad de Valladolid).

Correo electrónico de contacto: pabramalo@gmail.com

MIÉRCOLES 22: LAS HUELLAS DEL FRANQUISMO

Mesa 9: Nacionalismo, cuestión territorial y terrorismo

Al concluir el régimen franquista, la ordenación territorial y el terrorismo de ETA fueron los dos mayores problemas que tuvieron que hacer frente los Gobiernos de la transición. En los primeros años de la democracia, las conciencias regionales y nacionales resurgieron en la sociedad y fue cuando el terrorismo azotó con más fuerza a todo el país.

El terrorismo, gestado durante la dictadura, y la configuración del modelo de Estado son cuestiones que han perdurado hasta bien entrado el siglo XXI. Si bien es cierto que el alto el fuego definitivo de ETA se produjo en 2011, las aspiraciones de autogobierno en País Vasco y Cataluña continúan a día de hoy siendo un problema vigente. Al creciente auge de los partidos nacionalistas se unen las voces de sectores críticos que claman contra la ineficacia de nuestro actual modelo de Estado. Y es que, tras casi cuatro décadas de la constitución del Estado de las Autonomías, el modelo territorial en España se presenta como el principal problema que, tanto a nivel económico como social, han de resolver las diferentes fuerzas políticas.

Con el fin de abordar estos aspectos, esta mesa pretende recoger propuestas de comunicaciones que tengan como objeto de análisis: la represión del regionalismo y el nacionalismo en el régimen franquista; la creación de ETA y su evolución durante la dictadura; la construcción del Estado de las Autonomías durante la transición; el terrorismo de ETA durante los “años de plomo” de la banda; el desarrollo del modelo de Estado en los Estatutos de segunda generación, o el ocaso de la banda terrorista desde el fenómeno de las “manos blancas” hasta el cese definitivo de la violencia.

Coordinadores:

- Itziar Reguero Sanz (Universidad de Valladolid).
- Marta Requejo Fraile (Universidad de Valladolid).

Correo electrónico de contacto: itziar.reguero@gmail.com

Mesa 10: Justicia de transición: memoria histórica y derechos humanos

Han pasado algo más de cuarenta años desde el final de la dictadura franquista y aún existen cuestiones abiertas para la sociedad española. Aunque nuestro país ha llevado a cabo la transición desde la dictadura y hoy pueda

considerarse una democracia estable, una parte de la sociedad denuncia la insuficiencia y falta de efectividad de los mecanismos de reparación de las víctimas, de averiguación de la verdad y de construcción de la memoria.

Teniendo en cuenta tales debates, esta mesa acoge las siguientes líneas de investigación: mecanismos de justicia de transición; verdad, justicia y reparación; construcción de la memoria histórica; derechos y pretensiones de las víctimas de violaciones masivas de derechos humanos.

Además, serán bien recibidas las propuestas que presenten estudios comparados entre el caso español y otras experiencias de transición de regímenes dictatoriales y/o totalitarios a democracias.

Coordinadores:

- Elena Maculan (UNED).
- Jara Cuadrado Bolaños (UNED).

Correo electrónico de contacto: jcuadrado@bec.uned.es

Mesa 11: Las herencias del Franquismo: continuidades y cambios económicos, institucionales y sociológicos

Esta mesa pretende recoger las aportaciones de aquellos investigadores que deseen presentar una comunicación sobre la influencia de la dictadura franquista en la configuración del actual sistema democrático. Se trata de explorar, en primer término, las continuidades en el ámbito institucional entre ambos regímenes, tanto en el personal político y funcional como en la propia arquitectura del Estado, así como en las prácticas institucionales concretas y en las relaciones entre distintas instituciones. En segundo lugar, se pretende profundizar en la pervivencia del bloque de poder socioeconómico conformado durante la dictadura, con especial atención a las relaciones entre el poder político y los actores económicos durante el proceso de democratización, con una particular atención a los comportamientos empresariales. Por último, la mesa está abierta también a las investigaciones que aborden las herencias franquistas de la actual democracia en los ámbitos sociológico (a nivel de actitudes, valores, comportamiento político de los españoles, etc.) e ideológico (desde los discursos políticos de la derecha nacional hasta el revisionismo historiográfico sobre el siglo XX español).

Coordinadores:

- Rodrigo González Martín (Universidad de Valladolid).
- Paola Lo Cascio (Universitat de Barcelona).

Correo electrónico de contacto: paolalocascio@ub.edu

Mesa 12: Medios de comunicación y franquismo

Los medios de comunicación fueron a lo largo de la dictadura franquista un instrumento de propaganda clave para la continuidad del régimen. Ya incluso durante la Guerra Civil, mientras se instauraban los pilares de la que sería la posterior dictadura franquista, se puso en marcha Radio Nacional de España, la Agencia de noticias EFE y se redactó la conocida como Ley Serrano Suñer que imponía la censura previa y el control de los medios y la profesión periodística. Estaba claro que el Franquismo nacía siendo muy consciente de que los medios de comunicación serían esenciales para la pervivencia de la dictadura. Al mismo tiempo, el periodismo y los medios se convirtieron también en pilares del antifranquismo especialmente a partir de la aprobación de la Ley de Fraga en los años 60.

Dada la relevancia de los medios durante esta etapa histórica, esta mesa busca reunir investigaciones que giren en torno a la prensa, radio, televisión, cine, No-Do y agencias de noticias: análisis de contenido, la programación y programas de radio y televisión, figuras periodísticas claves, trayectoria histórica de los medios, el impacto de las leyes de prensa franquista y los medios como instrumento de oposición.

Coordinadores:

- José Vidal Pelaz (Universidad de Valladolid).
- Virginia Martín Jiménez (Universidad de Valladolid).
- Lucía Salvador (Universidad de Valladolid).

Correo electrónico de contacto: virginia.martin@uva.es

JUEVES 23: ARCHIVOS PARA LA HISTORIA DEL FRANQUISMO

Mesa 13: ¿Qué nos queda del franquismo?

El propósito de la mesa es analizar las diferentes fuentes primarias que permitan estudiar el franquismo y sus “herencias”, las cuales fueron desmontadas, reorientadas o asimiladas por la sociedad española durante la transición y la democracia. Huellas del régimen dictatorial que, más allá de la investigación y la controversia académica, permanecen incrustados en el debate político y social de la España de hoy. El análisis y la potencialidad de las fuentes que permitan el estudio de la historia reciente de nuestro país se impone como imprescindible. De igual manera, la discusión entre los historiadores y los responsables de la custodia de la documentación de archivo, los archiveros, sobre aquella documentación sobre la que pueden confluir diversos aspectos legales que pudiesen limitar su consulta y difusión pública, especialmente en Internet para ser utilizada como recurso para la investigación científica.

Coordinadores

- Manuel Melgar Camarzana (Centro Documental de la Memoria Histórica).
- Jesús Espinosa Romero (Centro Documental de la Memoria Histórica).

Correo electrónico de contacto: franquismoadebate@uva.es